

ACTAS

II CONGRESO INTERNACIONAL DE LA ASOCIACIÓN HISPÁNICA DE LITERATURA MEDIEVAL

(Segovia, del 5 al 19 de Octubre de 1987)

I

Editado por:

José Manuel Lucía Megías

Paloma Gracia Alonso

Carmen Martín Daza

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

1992

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES

SERVICIO DE PUBLICACIONES

ISBN 84-86981-63-8

DEPÓSITO LEGAL: M-8718-1992

IMPRIME: Imprenta U.A.H.

LITERATURA MEDIEVAL CASTELLANA Y LITERATURAS ROMÁNICAS: HECHOS Y PROBLEMAS

Un congreso internacional tan importante como el que ahora vamos a inaugurar, dedicado a las literaturas hispánicas medievales, me parece una gran ocasión no para hacer un balance, que mejor se hará al final, sino para plantearnos al menos una serie de problemas de orden general. No cabe la menor duda que en este congreso, como en cualquier sector de la investigación científica hoy en día, terminen dominando los puntos de vista especialistas. No podría escandalizarme sobre ésto, ya que me parece inevitable y oportuno que el progreso del trabajo científico se haga a través de una serie larga y difícil de pequeños pasos, que a menudo resultan mucho más esclarecedores y útiles que otras tentativas mucho más ambiciosas.

Pero en cualquier guerra (y la de nosotros investigadores es en cierto modo una guerra para conquistar nuevos territorios de conocimiento o para dar un nuevo orden a los conquistados), en cualquiera -decía- la táctica tiene que estar estrechamente unida con una estrategia, cada una de las operaciones sobre el terreno tiene que caber en un plan más general, cada escaramuza debe encontrar un sentido y un fin de orden superior. Si se me permite aún entretenerme un poco más en la metáfora, diré que tengo la intención de dedicar mi ponencia a la consideración de un aspecto particular de tal estrategia global: las relaciones entre nuestro campo de batalla y los vecinos y análogos de las otras literaturas románicas extra-peninsulares, y entre nuestras operaciones y la de otros ejércitos aliados.

En un lugar común ya viejo el que pretende que las literaturas románicas medievales constituyen substancialmente, debajo de la égida unificante de la herencia latina clásica y de la literatura latina medieval, una especie de literatura única en diversos dialectos. En efecto, es digno de notar que durante la Edad Media los dos procesos de traducción del latín al romance y del romance al romance, que desde nuestro punto de vista se sitúan en el mismo nivel teórico,

fueran considerados diferentes por naturaleza. Quien transcribía un texto romance compuesto originariamente en un dialecto que no era el suyo, no solía resistir a la tendencia, quizá en parte inconsciente, de acercarlo a sus usos lingüísticos. Las literaturas hispánicas están repletas de estos casos: recuérdese el doble texto del *Libro de Alexandre*. De este modo, que yo consideraría normal y que a menudo tiene sólo consecuencias superficiales (aunque a veces incida muy profundamente), se llega a la verdadera traducción trámite una serie de grados insensibles que hacen que sea difícil establecer un umbral preciso. Es cierto que un texto portugués del *Libro del buen amor* o de la *Crónica de 1344* no se puede confundir con un texto castellano de las mismas obras y se presenta como una verdadera traducción. Pero, en el primer caso, Solalinde y Corominas escriben que el manuscrito "es prácticamente como un manuscrito más del texto original"¹ y en realidad las rimas quedan iguales; en el segundo Cintra habla de "sentimiento de simple autonomía [portuguesa] dentro del conjunto dos reinos ibéricos"². No hay que hacerse muchas ilusiones: a veces nos encontramos con casos cuya ambigüedad no es pequeña, como sucede a menudo no sólo entre el castellano y el aragonés o entre el catalán y el provenzal, sino también al pasar del castellano al catalán, por ejemplo en el romancero: el mismo texto de Jaime de Olesa al cual aludiré más adelante está en castellano, pero catalanizado.

En la vertiente, relativamente objetiva, de las estructuras lingüísticas nos encontramos delante de una consecuencia de lo que técnicamente se llama el "continuum dialectal románico", que se extiende de Lisboa a Calais, a Trieste y a Siracusa. Sin embargo en la vertiente, mucho más subjetiva pero más importante, de lo que piensa quien hace estas operaciones, cuenta mucho más la idea que tales procedimientos (horizontales) de apropiación de un texto románico sean distintos de aquellos (verticales) de apropiación de un texto latino. El rasgo determinante parece ser el desnivel de prestigio: cuando, como en el caso de latín y romance, tal desnivel existe, nos encontramos con una operación que viene advertida como una verdadera traducción; si en cambio se trata de dos variedades de limitado prestigio al mismo nivel, nos encontramos con una especie de desliz y no de mutación.

Esta larga premisa sirve para esclarecer como el problema de la literatura medieval castellana en el contexto románico debe examinarse bajo dos perfiles: el de la relación vertical con la literatura mediolatina, común a todas las literaturas románicas, y el de la relación horizontal con las otras literaturas románicas. El primero no se debe excluir en primer lugar porque constituye el mínimo común denominador de una literatura occidental (no sólo románica sino también germánica) relativamente unitaria, y además porque se presta a dar prestigio y a

facilitar trámites a temas y obras procedentes de ambientes románicos. Se haga hincapié en un caso como el de la materia troyana, que Benoît de Sainte Maure difunde bajo forma antiguo-francés basándose en fuentes latinas (Dares y Dictis) y que más tarde Guido delle Colonne restituye al latín, pero basándose en el mismo Benoît. Ambas redacciones tienen éxito en Castilla: de Benoît se derivan la versión en prosa terminada en 1350 y la *Historia troyana polimétrica*, pero de Guido proceden las *Sumas de historia troyana* de Leomarte, la *Corónica troyana* y una versión de mediados del Quince, para no hablar de las traducciones catalanas y aragonesas. Todo ello es una prueba para demostrar cuanto era fluida, a esta fecha y nivel y en este ámbito, la circulación entre latín, francés y castellano y de como Guido, por estar en latín, resultase dotado, al fin y al cabo, de mayor *auctoritas* respecto a su fuente.

No es el caso de hacer ahora un balance de episodios similares, pero ellos deben ser menos raros de cuanto suele pensarse. ¿La leyenda de Roncesvalles se hubiera difundido tanto, sin el pseudo-Turpín? ¿El mito arturiano, sin Gofredo de Montmouth? ¿La literatura de milagros, sin las colecciones latinas? Y así continuando. Se forma de esta manera una sólida base común, que da a las literaturas románicas (y a las germánicas) un cierto "aire de familia" que nos da motivo para hablar con Curtius de *europäische Literatur*, y sean aquí suficientes el recuerdo de toda la literatura devocional, que constituye la base de la cultura de masa, y una fugaz mención del mester de clerecía y de lo que él significa en la homologación de la literatura castellana a las europeas.

Pero este "aire de familia" no se resuelve integralmente en la condición de la herencia latina, antigua y reciente: contribuyen en ello, aunque sólo en pequeñas partes, los ambientes románicos. Ahora bien, ¿cómo debe valorarse la aportación específicamente castellana a este patrimonio común? Confieso tener alguna dificultad en decirlo, pero mi impresión es que ella no resulte del todo relevante. El ejemplo en el cual pienso inmediatamente son las compilaciones de cuentos y *exempla*, de Pedro Alfonso en adelante, que partiendo de la península ibérica han tenido un éxito europeo y que probablemente recogían, insertándolos en las respectivas fuentes orientales, materiales orales locales. Pero no creo que ello hay que sobrevalorarlo ni olvido que la transmisión de la cuentística oriental al Occidente (del árabe al latín) tiene lugar también por lo menos en Italia.

Si es verdad que desde este punto de vista la cultura románica de la península parece dar poco, hemos de preguntarnos el porqué. En otros términos: ¿porqué el pseudo-Turpín entra en todas las bibliotecas medievales y la *Historia Roderici* no? Las razones cualitativas no significan mucho, sea porque no es cierto

que la valoración de aquel entonces fuera análoga a la nuestra (¿quién estaría dispuesto hoy a conceder grandes méritos a Turpín?) sea porque el éxito de una obra puede depender de razones muy distintas a la de su calidad. Yo sugeriría que lo que cuenta es la débil capacidad de la cultura latina de la península en imponer a sus autores al externo. Verdad es que, a principios del siglo XIII, junto a San Francisco de Asís, la espiritualidad católica se expresa en Santo Domingo de Guzmán: podría decirse que un santo, un pensamiento, una espiritualidad españoles, junto a un santo, un pensamiento, una espiritualidad italiana se integran no sin problemas pero profundamente en una iglesia cuya jerarquía se resiente cada vez más del predominio francés hasta desplazarse de Roma a Aviñón. ¿Pero en qué medida es español Santo Domingo y cuánto lo es la orden dominica? Quizá muy poco. La orden, sin embargo, pierde muy pronto las características ibéricas, diversamente del tenaz italo-centrismo de los franciscanos.

Más en general, ¿cuál es la incidencia de la iglesia española en el conjunto de la iglesia católica de este periodo, al menos hasta el cardenal de Albornoz? Se me pierde decir que a pesar de todos a catalanes como Ramón Llull y Arnau de Vilanova (no a castellanos) se les escucha y tienen algún peso en la corte del Papa. Pero debe notarse que también Llull, en su gran esfuerzo para imponer al Papa y a los príncipes del Occidente sus ideas de renovación de la cristiandad y de misión, se lo juega todo en las obras latinas y doctrinales y no confía para nada en las romances y *fictional*. Y sin embargo, el suyo es el único caso de autor del que tenemos inmediatamente traducciones francesas del *Blanquerna* (y del *Libre de Amic e Amat*), del *Libre de meravelles* (y del *Libre de les bèsties*), del *Libre del orde de cavalleria* y del *Libre del gentil e les tres savis*; pero de todas maneras el ambiente en el cual tales versiones nacen y se difunden es doctrinario y no literario (y lo mismo pasa con las traducciones italianas de las *Meravelles* y de las *Bèsties*).

Creo que ha llegado el momento de considerar, junto con la situación eclesiástica, la política laica. Aquí las diferencias entre la Corona de Aragón, por un lado, y Castilla y Portugal, por el otro, no podrían ser mayores. La primera se introduce desde un buen principio en la política europea, en un primer tiempo orientándose hacia la Francia meridional, más tarde (después de Muret 1213) hacia el Mediterráneo, pero volviendo a enfrentarse con la monarquía francesa después de 1282 y de la colisión con los Anjou en Italia. En Castilla tendremos que esperar hasta la revolución de los trastámara y el enlace entre la guerra civil castellana y la guerra de los Cien Años para que el país se vea envuelto análogamente en la política europea. La adhesión de los ricoshombres castellanos al "hecho del imperio", que dificultó tanto el reinado de Alfonso X, sea quizá el signo más

vistoso de un extrañamiento que no puede no tener sus razones y, al mismo tiempo, no puede no tener reflejos culturales: los castellanos miran, con tensión y esperanza, hacia el sur; los Pirineos son una retaguardia por la cual podrían llegar desagradables sorpresas pero afortunadamente difienden bien sus espaldas, gracias también a la parcial interposición de la Corona de Aragón. Ni que decir tiene de Portugal, que la reacción anticastellana empujará hacia el Atlántico.

Este cuadro, aunque sea confirmado por los hechos, parece contradicho si consideramos un fenómeno prevalentemente de corte como la poesía lírica. Como muy bien ha ilustrado Carlos Alvar, juglares y trovadores empiezan muy pronto a recorrer el camino de Santiago y después se acogen con éxito en las principales cortes de Castilla. Pero este éxito no consigue que ellos encuentren allí imitadores capaces de suscitar una tradición indígena. Si en Cataluña y en Italia septentrional se determina en seguida un florecimiento poético indígena perfectamente asimilable al de Languedoc, la corte de Alfonso X, donde no faltaban cultores de *khargât*, como Todros Abulafia, y cultores de poesía gallego-portuguesa, junto a los trovadores de Provenza, ve nacer más bien una lírica mariana: ni el rey sabio, aunque ambicionara un papel europeo, puede soñar en promover una lírica cortés de imitación provenzal, aunque sea con las diferencias características (de temas y lengua) a las cuales había encarrilado sus esfuerzos anteriormente Federico II de Suavia, el cual había claramente ententado buscar una neta distinción respecto a los provenzales. No hablemos pues de las cortes portuguesas, que responden a los estímulos de Occitania con una producción en parte basada en opciones diferentes (pero de algún modo análogas a las sicilianas) y por otra parte también con la cantiga de amigo, extraordinariamente fascinante pero sin duda no exportada porque no exportable.

Ahora bien, no será una casualidad que la lírica española vuelva al círculo de la lírica europea, aunque sea con caracteres propios, tan sólo a finales del siglo XIV y sobretodo en el XV, es decir después de la introducción de Castilla en la política europea. No soy de la opinión de que las tesis de Paul Le Gentil puedan subscribirse y por consiguiente que la lírica castellana de la fin de la Edad Media dependa fuertemente de la francesa; ni tampoco cedería a la tentación de sobrevalorar el influjo petrarquista italiano. Pienso más bien que la lírica castellana del siglo XV tenga sus propios caracteres y llegue a conseguir resultados autónomos, a veces de altísimo nivel. Lo que en la presente ocasión me importa subrayar es que tan sólo ahora, en el cuadro de una homologación más general de las formas de vida de los grupos aristocráticos castellanos a las formas de vida de los franceses o italianos de su misma condición, la protección o el ejercicio

personal de la poesía (el marqués de Santillana como Charles de Orleans o Lorenzo el Magnífico) entra a formar parte de los intereses de estas clases; o mejor dicho, para no hacerse demasiadas ilusiones, de los sectores más adelantados y abiertos de estas clases. Me importa además notar que, hasta el siglo XV en gran parte incluido, esta relación reestablecida entre la poesía castellana y la europea aparece de algún modo como acreedora y no logra exportar ni sus mejores productos, que sin duda lo merecían.

Quizá sea fácil de explicar que las preciosas composiciones en las que se realiza, en Iñigo de Mendoza como en la corte de los Reyes Católicos, el gusto por lo popular resulten desatendidas, a pesar de las facilidades brindadas por el vehículo musical, en ambientes que al fin y al cabo no dejaban de apreciar opciones análogas, pongamos en la Florencia de Policiano y del mismo Lorenzo. Más todavía, en Nápoles Carvajal compone romances y serranillas al lado, pero en total extrañamiento, de poetas italianos que tenían gustos no muy diferentes. Sin embargo parece de algún modo raro que no tengan resonancia fuera de la península un Ausias March, un Juan de Mena, el mismo Santillana, un Jorge Manrique, en ambientes como los franceses o los italianos en los que el doctrinarismo y el esfuerzo formal no se menospreciaban por sí mismos. Hay que admitir, pues, una dificultad en imponer el propio producto que nos sugiere que, mucho más allá de las cuestiones de valor, el éxito de las obras literarias depende en su mayor parte de factores externos y muy complejos.

De este modo hemos llegado a hablar de las relaciones horizontales, mientras que habíamos empezado por considerar las verticales. Si a éstas venimos, tenemos que volver atrás y profundizar más en el análisis. Que la materia épica francesa haya entrado pronto en la península, a través de mediaciones que parecen más bien romances que latinas, lo prueba la Nota emilianense. Pero es igualmente conocido que, diversamente de lo que sucedió en Italia, donde Roldán y después Rinaldo fueron adoptados como si fueran indígenas, en la península ibérica se determinó una reacción anti-francesa que se cifra muy bien, aunque no se agote, en la figura de Bernardo del Carpio. Esta significativa recepción, que conocemos bastante bien y que llega hasta el romancero, muestra juntamente, por una parte, la existencia de circuitos de comunicación que no impedían en nada el conocimiento y el éxito de la materia carolingia (muy bien confirmados, en épocas bien posteriores a la Nota emilianense, por textos como el *Roncesvalles* y novelas en prosa como el *Cuento del emperador Carlos Maynes* o la *Historia de Enrique fi de Oliva* o las dos versiones del *Rey Guillermo*, lo que prueba la permanencia de tales circuitos hasta el tiempo, bien tardío, de las prosificaciones francesas), y por

otra parte la renitencia en recibirla a través de la simple reducción, como se hace en Italia, de materia épica a materia novelesca (que equivale a una simple substracción del rasgo de identificación con un concreto grupo histórico). Al contrario, en Castilla es indudable la existencia de un fuerte antagonismo, por el cual los héroes carolingios no sólo no se volvían los "nuestros" sino que al fin y al cabo se quedaban insalvablemente "otros", extraños, enemigos. Esta reacción da lugar a un enfrentamiento que auizá constituya a su vez un obstáculo a la exportación de la épica castellana. En efecto no me parece ocioso preguntarse cómo es que Roldán haya tenido un éxito europeo y Ruy Díaz no (me refiero naturalmente a la época medieval). Los elementos de realismo, subrayados en su tiempo por don Ramón Menéndez Pidal, o las muchas referencias a la específica situación castellana, y castellano-morisca, no me parecen motivos suficientes, por un lado porque nada impedía atenuarlos o incluso eliminarlos en refundiciones en otras lenguas, por otro lado porque, para quien no conociera la península, cabía la posibilidad de que no fueran leídos como tan realísticos sino más bien como novelescos.

Creo que aquí hay que considerar dos razones: a nivel intrínseco, justamente la oposición entre héroes castellanos y héroes carolingios, a nivel extrínseco cierta debilidad profesional de los juglares castellanos en el mercado europeo del entretenimiento narrativo respecto a los concurrentes franceses (no la lengua: ¡los franceses habían logrado imponer una producción híbrida como la franco-véneta!). Menéndez Pidal³ nota que los juglares franceses viajaban más que los peninsulares y el caso de Juan de Valladolid es interesante por ser una excepción; por otra parte, si la juglaría italiana ejerce una cierta influencia sobre el romancero (pienso en el *Conde Alarcos*, *Rosaflorida*, etc.), no pasa nada al revés.

Todavía más importante es que a otro nivel, del cual nos descuidamos a menudo por producir tan solo obras mediocres, aquellas réplicas opacas que muy fácilmente se olvidan y que, sin embargo, constituyen de hecho el tejido de toda literatura, nos encontramos con una integración mucho más fuerte. Existe, desde finales del siglo XIII hasta la introducción de la imprenta, una narrativa en prosa, que se extiende desde los textos breves como *Flores y Blancaflor* y *Paris y Viana* hasta las amplias compilaciones como la *Gran conquista de Ultramar*, la cual no conoce para nada este apartamiento, sino que comparte con la literatura didáctico-moral una gran facilidad de circulación a través de los Pirineos. Pero esta producción no nace en el ámbito de los juglares, bajo el signo de la primacía de la oralidad con respecto a la escritura: aquí se trata de producción escrita para un

mercado (de gente que lee, no de gente que escucha) y del todo análoga a la que circula, más o menos en los mismos años, en Italia o en Francia. El público de esto manufectos de *ateliers* profesionales de un nivel no excesivamente alto, en Italia, lo constituye la corte (de los aristócratas o, en el sur, de los reyes) y, allí donde se determina una cultura laica notarial y mercantil, esta nueva clase de lectores no nobles.

Esta observación nos permite formular alguna hipótesis sobre la relativa modestia, atendiéndonos a nuestros conocimientos, de la correspondiente producción española. Por lo que atañe a las cortes, aquí debe haber pesado la ruptura fundamental que se determina en la clase social más alta de Castilla a causa de la revolución Trastámara. El declive de la antigua capa dominante y la formación de nuevas familias aristocráticas enriqueñas, por un lado, y la substancial emarginación de la burguesía ciudadana, por otro, rompió con una continuidad o por lo menos impidió un desarrollo que implica también transmisión de gustos y de libros. Los nuevos grupos dominantes se orientan hacia nuevos gustos, no pocas veces de origen italiano o francés: confróntese un don Juan Manuel no digo con un marqués de Santillana, sino ya con un Pero López de Ayala.

Sin embargo, esta tradición de prosa narrativa decididamente orientada, diversamente de la épica y no obstante su apariencia a menudo pseudo-historiográfica, hacia la *fiction*, hacia el *romance*, debe haber tenido vitalidad y difusión superiores a lo que aparece hoy y constituye quizá una parte no despreciable de la literatura perdida que tanto le preocupa, con razón, a nuestro colega Deyermond. Una señal de ello es una circunstancia apuntada por el mismo estudioso: "La vida emocional de los españoles se vió asimismo profundamente afectada por el género [de los libros de aventuras caballerescas] durante la tardía Edad Media"⁴. Lo que no se explicaría a ser pocos textos y poco difundidos. De otra forma difícilmente nos explicaríamos la aparición, en su día, del *Amadís* de Montalvo, y ello no en términos de una ingenua teoría de la lenta aproximación a la obra maestra, sino en términos de la formación de un hábito de producción y de lectura, de un público, de un gusto. En este marco no parece nada extraño que aparezcan rasgos de redacciones perdidas del mismo *Amadís* en el siglo XIV y hojas de otra redacción en el XV: huellas de un naufragio, sólo que yo no hablaría del naufragio de un único texto sino de una especie de catástrofe que, condicionada por cambios sociales, quita a nuestra vista la fundamental continuidad del género novelístico desde 1300 hasta el siglo XVI.

Nos podemos preguntar si el caso del *Libro de buen amor* no se coloque en un contexto análogo de naufragio, sin que por ello pierda su carácter de genial excepción. Lo que sabemos de la recepción del *Libro*, después de haber oído la excelente exposición de mi amigo Charles Faulhaber, parece enderezarnos hacia ámbitos, por un lado, juglarescos (el "juglar cazarro", quizá andaluz) y, por el otro, de cultura universitaria (Alfonso de Paradinas, Alvar Gómez de Castro, Argote), sin que excluir se pueda que los dos confluyan en una goliardía divertida y didáctica al mismo tiempo (podríamos colocar aquí a Martínez de Toledo). Que los primeros por su naturaleza estuvieran condenados a un destino aleatorio es evidente, mientras que en los segundos, además del desprestigio de textos queridos pero sin relación posible con los verdaderamente cultos, una ruptura podría haber sido determinada no tanto por la decadencia de los planteamientos tradicionales a causa de la renovación humanística sino a causa del papel arrollador de la iglesia a partir exactamente del Gran Cisma, con los problemas de alistamiento que impuso y con la definitiva inserción de la iglesia española en la universal que acabó por determinar mucho antes de la Contrarreforma (que, en cualquier caso, terminó con el conocimiento del *Libro* hasta el último XVIII). Si esta hipótesis está acertada, tendríamos que pensar a un naufragio de otro género literario, oral y escrito, en cuyo marco el *Libro* del Arcipreste perdería su carácter excepcional. Por mi parte, estaría más bien dispuesto a conceder a Juan Ruiz una dosis tan alta de imprevisible originalidad que nos obligue a dejarlo solo entre una literatura oral de entretenimiento (hecha sea por profesionales de feria o de plaza o por privados en la taberna o en el hogar), irremediabilmente destinada a perderse y que en el *Libro* experimenta un cambio de valores total, debido al genio y mejor aún a la cultura latina del poeta.

Si ahora consideramos por un momento las otras dos personalidades de primer orden de la literatura del siglo XIV, podremos constatar algo que en lo fundamental confirma las impresiones que acabo de presentar. Juan Manuel debe sin duda mucho, aunque sea por vía oral, a la cultura europea de su tiempo, al igual que a la tradición alfonsina en que parcialmente se inscribe y que entiende desarrollar y poner al día. Él confirma, a mi parecer, la existencia de un tejido bastante compacto y común de narrativa anecdótica menor (animal y ejemplar) constituido por diversas aportaciones (occidentales antiguas y medievales, orientales) que abarca toda Europa, incluso con caracteres propio. Ello nos reconduce una vez más a la circulación de manuscritos latinos y románicos y de versiones orales sobre los cuales se constituye la literatura europea del siglo XIII. Por otro lado, Juan Manuel realiza la importancia cultural de las tradiciones (bien

entendido, orales) de la nobleza y de la caballería, que tendemos a subestimar y que son también europeas. El corte con que estos materiales están utilizados es a la vez castellano y europeo, en un modo felizmente integrado. Pero estos exquisitos productos, a pesar de las valencias generales de las enseñanzas de Patronio o de tantas otras páginas, están destinados en su mayoría a un público bastante limitado, a aquellos grupos muy próximos a la corte a los cuales el mismo Juan Manuel pertenecía. En este marco cobra un valor simbólico el depósito del texto *ne varietur* en Peñafiel y su misma posterior desaparición, totalmente parecida a la desaparición de los que deberían haber sido sus destinatarios y en cambio preferían a la lectura la lucha en las guerras civiles y al cabo el degollarse bajo las tiendas de Montiel. Una categoría de lectores homogénea y por consiguiente convencida de su propia identidad y capaz de reflejar al exterior el prestigio que estaba dispuesta a reconocerse a sí misma hubiera podido, creo que sin excesiva dificultad, imponer algunas obras de Juan Manuel a un público no castellano. Pero esta categoría era muy pequeña y lo poco que existía estaba destinado a desaparecer. En otras palabras, el proyecto cultural de Juan Manuel resulta demasiado orientado hacia el pasado, o de todos modos demasiado cerrado al inmediato futuro, a lo que fue el verdadero y no previsible futuro, para poder tener un éxito duradero, en Castilla y también fuera de ella.

Medio siglo después muy distinto es el caso de Pero López de Ayala, que tan bien conocía el mundo político y cultural francés y, quizá sólo por el trámite de éste, el clásico. A mi parecer, Ayala es a la vez un realista sagaz y prudente, capaz de prestar una atención muy concreta a los datos insuprimibles de la realidad, como un Philippe de Comynes o un Guicciardini mucho más tarde de él, y al mismo tiempo incapaz de separarse de una valoración de validez absoluta de todo comportamiento y acción. El drama de este contraste insanable hace que su personalidad sea fascinante y al mismo tiempo contradictoria. El realista no puede sino concebir una obra historiográfica que refleja su propia experiencia, adquirida en largos años de práctica política y diplomática, que se vierte en el esquema analístico de la tradición historiográfica real de Castilla pero con una seguridad de escritura y de concepción que no ha pasado en vano a través del conocimiento de Livio, aunque sea por mediación de Pierre Berçuiere (significativo indicio de la importancia de la mediación francesa, favorecida por la política de los Trastámaras, incluso para la reapropiación de los clásicos antiguos). Puesto que la historia de Castilla, entre los siglos XIV y XV, queda aún al margen de la de Europa, un trabajo de este género permanecía desgraciadamente externo (aunque no extraño) al madurar en el Quince europeo de una nueva

capacidad de acoger y describir la realidad histórica. Pero, en el caso de no haber sucedido así, ¿cómo reaccionaría un lector italiano o francés al *coté* moralístico y ejemplar de Ayala, en un momento en el cual la historiografía se movía o hacia el cuidado humanístico de la forma o hacia la falta de ilusiones de Comynnes y sobre todo de Machiavelli? Un contemporáneo de Ayala como Froissart, con el cual el canciller castellano tiene no pocos rasgos en común, no va más allá de una acentuada ejemplaridad pero sólo en términos de caballería, ignora las turbaciones morales de nuestro autor. Y, de hecho, al lado de las *Chroniques* escribe obras cortesananas, exquisitamente refinadas, y no un poema arisco y duro, pero que encierra una responsabilidad moral y que emplea acaso un exceso de sensibilidad religiosa, como el *Rimado*. No creo que Gregorio Magno estuviese entre los *livres de chevet* de Froissart: al contrario, seguramente faltaba sea en su biblioteca real como en la ideal.

Con el siglo XV cambia la situación cultural general, cambian los gustos, cambian los ambientes mismos en los que vive la literatura. El contacto entre Castilla y la Europa románica se hace intenso; los libros franceses e italianos no faltan en las mejores bibliotecas; los intelectuales castellanos conocen a sus cofrades extranjeros. Pero podemos hacer, por lo que nos interesa aquí, una observación que no resultará sin importancia. Las relaciones muy estrechas entre la Corona de Aragón e Italia habían determinado no sólo una posible (y no realizada) expansión de la literatura catalana en la península italiana sino la efectiva presencia, aunque por periodos breves, de escritores del calibre de Ramón Llull, Arnau de Vilanova, Ramón Muntaner, Andreu Febrer en tierras de Italia. Ahora bien, en ningún caso a dicha circunstancia consigue alguna incidencia de la producción catalana en el panorama literario italiano: además de lo que decíamos arriba hablando de Llull, el único texto que se traduce, pero del latín, es el *Thesaurus pauperum* de Arnau (si realmente es suyo), un tratadillo de medicina popular. Al contrario, es Andreu Febrer que traduce a Dante en catalán. Lo que me extraña es la incapacidad de establecer una integración cualquiera entre los dos ámbitos: escritores y lectores catalanes parecen misionarios *in partibus infidelium* o intelectuales imperialistas en las modernas colonias: siguen escribiendo y leyendo, pero por su propia cuenta. Esta impermeabilidad, muy distinta de la dinámica de la cultura francesa, al mismo tiempo expansiva y receptiva (piénsese en Marco Polo y en muchos autores y textos incluso más antiguos), no termina con el siglo XIV. Todos recordamos como el mallorquín Jaume de Olesa, estudiante de derecho en Italia, nos haya dejado, junto a transcripciones de poesías catalanas, la más antigua documentación histórica del romancero; pero su operación nace de la nostalgia por

la patria lejana y nada nos dice del éxito de los romances entre los italianos. El episodio de Juan de Sevilla que canta romances al emperador de Constantinopla Juan Paleólogo (1437) aparece aislado y casual, ni hay que generalizar en base a la transcripción en un cancionero francés, de fuente oral portuguesa, del romance por la muerte del príncipe don Alfonso de Portugal (1491). El romancero, creo, no tiene eco entre franceses e italianos, tampoco cuando, un siglo más tarde, los pliegos sueltos abundan: sin duda a servicio de los tercios o de los administradores o de sus familias, y nada fuera de los hispanohablantes.

Aun: una parte no transcurable de la lírica de tipo cancioneril es compuesta en Nápoles en la corte aragonesa y aquí se copian muchos manuscritos, aunque su fuerte incidencia estadística sobre el total de los cancioneros conservados se deba seguramente a la pérdida de la mayor parte de los que fueron escritos y guardados en España. Esta vez la corte en que obran los poetas castellanos es exactamente la misma en la que se acoge a los italianos. Y sin embargo el estancamiento es, después de todo, completo. Como lo escribe acertadamente Deyermond⁵, en los poetas cancioneriles de Nápoles "por ninguna parte se deja entrever la influencia del humanismo italiano", hasta el punto que haya que hablar de "aislamiento de la mayoría⁶ de los poetas españoles y *de* su incapacidad para integrarse en la sociedad literaria italiana". No cabe duda de que, esta vez, los poetas castellanos o catalanes tienen la desventura de enfrentarse con una lírica italiana que tiene a sus espaldas a Petrarca, pero de todas maneras el comercio intelectual hubiera podido ser más conspicuo.

No quiero en absoluto terminar achacando a la literatura castellana un déficit insalvable en su balance comercial con el extranjero o reprochándole los daños de una irrazonable autarquía. Tal valoración tendría escaso sentido, ya que la tarea del historiador no consiste en atribuir méritos o desméritos sino en intentar entender. Importa mucho más, pues, poner de manifiesto el substancial desinterés de la literatura castellana para una *audience* externa a lo largo de toda la Edad Media, salvando algunas excepciones debidas más a niveles y a temas particulares que a personas.

Aquí el problema se desdobra: debemos interrogarnos sobre las razones y sobre las consecuencias. Por lo que respecta a las primeras, sin duda evitaría de apelar a caracteres metahistóricos del "ser hispánico", sino que evocaría las condiciones más bien históricas en que se construye la identidad sociocultural de la Castilla medieval en términos de contraposición más que de afinidad, de antagonismo más que de homologación. Por lo que afecta a las segundas, las consecuencias me parecen muy positivas para el pasado y extraordinariamente

abiertas hacia el futuro. La dosis de individualidad, que cada provincia de la cultura románica medieval conserva, aunque sea al interior de la homogeneidad global de que se hablaba, es en Castilla durante toda la Edad Media y todavía a finales del siglo XV más acusada que en cualquier otro lugar; la actitud hacia cada uno de los rasgos de la herencia medieval no resulta condicionada del sentido de superior alteridad del humanismo italiano ni se determina aquel corte que separa la literatura francesa moderna de la medieval. Las posibilidades de recuperar los distintos géneros tanto laicos (*in primis* el romancero, pero también mucha narrativa) como religiosos (pienso en la literatura mística) resultan ser muy superiores. Si Castilla en el siglo XVI ha dado a la literatura europea, con imprevisible fuerza y sorprendente originalidad, la mística, la picaresca y Cervantes y si después en ella llegó a desarrollarse el barroco, aquel barroco, todo eso ha sido preparado sin duda alguna por la manera propia en que Castilla vivió las relaciones literarias con los otros países románicos durante los siglos de la Edad Media.

Alberto Várvaro
Universidad de Nápoles

NOTAS

1. Cf. A.G. Solalinde, "Fragmentos de una traducción portuguesa del "Libro de buen amor" de Juan Ruiz", *RFE*, I (1914), pp. 162-72, y J. Ruiz, *Libro de buen amor*, ed. crít. de J. Corominas, Madrid, Gredos, 196, p. 17.
2. Cf. L.F. Lindley Cintra, *Crónica general de Espanha de 1344*, Lisboa, 1951, p. CDXIX.
3. Cf. R. Menéndez Pidal, *Poesía juglaresca y orígenes de las literaturas románicas*, Madrid, 1957, pp. 91 y 326-8.
4. A.D. Deyermond, *Historia de la literatura española. La edad media*, Barcelona, Ariel, 1982, p. 293.
5. Cf. Deyermond, *ob. cit.*, p. 347.
6. Yo diría que todos.